

HOMILÍA DE MONS. GIAMPIERO GLODER, NUNCIO APOSTÓLICO

ANIVERSARIO EPISCOPADO

En primer lugar, deseo que esta Celebración Eucarística sea un acto de agradecimiento a Dios por el don de la vocación y la gracia sacramental del Orden Sagrado; 40 años de sacerdocio y 10 de episcopado son un regalo precioso que Dios ha puesto en mis pobres y débiles manos, y son un camino en el que constantemente he experimentado Su presencia, Su misericordia y Su gracia, que actúa a pesar de mi debilidad y me impulsa a confiar en Él.

Mi lema episcopal “*sufficit tibi gratia mea*” “Te basta mi gracia” (*ICor 12,9*) siempre lo he sentido concreto en mi camino. Dado que todos compartimos la respuesta a la llamada al Ministerio, quiero detenerme un momento en lo que es el signo sacramental de la Ordenación sacerdotal: la imposición de las manos y lo hago inspirándome en pensamientos del Papa Benedicto XVI, que me han ayudado a vivir mi ministerio. Lo esencial de la Ordenación sacerdotal ocurre en el silencio de la imposición de las manos. Con este signo eficaz, el Señor, por así decirlo, nos toma; acepta nuestra disponibilidad. Es como si nos dijera: “Ahora eres mío. Debes ser mi voz en este mundo, hasta el punto de hablar y actuar en mi nombre, con mi Yo, y poder decir: 'Este es mi cuerpo, esta es mi sangre', 'Yo te absuelvo de tus pecados'”; actuar '*en Persona Christi*'. Este gesto contiene lo que significa el camino de nuestra vocación y que también encontramos en el Evangelio que acabamos de escuchar, con sus tres imperativos que en la Ordenación se convierten en un llamado de Cristo: "Sígueme", "Deja" y "Anuncia".

1. "Sígueme".

La imposición de las manos es una entrega. Significa darse a Otro, a Cristo. Ya no pertenezco simplemente a mí mismo, ya no puedo decir: "Mi vida solo me pertenece y hago lo que quiero". Desde ese momento, mi vida es siempre un ser junto a Cristo, vivir, pensar, actuar y caminar en comunión con Él. No construyo mi proyecto de vida de manera autónoma, lo recibo en la comunión con Jesús. Así que lo primero en la vida sacerdotal es abrir nuestro "yo", unirlo al "tú" de Cristo, para poder decir, como San Pablo: "vivo, pero no soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí" (*Gal 2,20*), para ser configurados a Él. La vida sacerdotal puede tener éxito, madurar y ser fecunda solo si no falta este centro íntimo, del que siempre nos nutrimos, de la participación en el ser mismo de Jesús. Solo a través de una profunda comunión con Él puede desarrollarse una acción que proviene de Él y conduce a Él, y produce fruto. Esto es lo que deseo para mí y para ustedes, y lo que pido a Dios: que toda nuestra vida sea guiada por Su voz y Su mirada; que crezcamos cada día en intimidad con Él para anunciar a Aquel de quien somos amigos íntimos, a Aquel que conocemos de verdad, para convertirnos en sus instrumentos eficaces de acción en el mundo. San Pablo, en su Carta a Timoteo, ha resumido este núcleo del seguimiento a Cristo en una sola expresión, llamando a Timoteo "hombre de Dios" (*1Tim 6, 11*). Esto es lo que significa el sacerdocio: que uno se convierta en un "hombre de Dios". Más importante que todas las actividades del ministerio, por necesarias que puedan ser, lo esencial es precisamente esto: que uno sea personalmente agarrado por Dios para hacer que los demás perciban algo de la luz de Dios. Cuando Moisés bajó del Monte Sinaí, su rostro estaba radiante. También en el sacerdote, debería ser reconocible que

constantemente desciende del monte del encuentro con Dios; debería ser evidente que la luz de Cristo está en él. Así, la primera invitación "Sígueme" nos lleva a la segunda "Deja".

2. "Deja".

No hay seguimiento, no se camina con Jesús, configurándose a Él, sin abandonar su propio *ego*, sin renunciar a uno mismo, sin alejarse de uno mismo. En la lectura que elegí para la Celebración de hoy, San Pablo subraya lo que este "dejar" significó concretamente en su vida: "... cuando vine a vosotros a anunciaros el misterio de Dios, no lo hice con sublime elocuencia o sabiduría, pues nunca entre vosotros me precié de saber cosa alguna, sino a Jesucristo, y este crucificado" (*ICor 2,1-2*). En este "no" y "nunca" de la página que hemos escuchado, se ve el "dejar" de San Pablo, el cambio de su vida que determinó todo su camino. Ahora ya no ha completado "su" carrera, no ha creado "su" obra, como hacen los grandes que así construyen un monumento en el mundo "para sí mismos". Ahora está en camino para hacer que el "Otro" con "O" mayúscula, Cristo, sea escuchado. En esto radica la nueva grandeza del Apóstol: no busca su propia grandeza, sino que "hace grande al Señor".

El sacerdote no existe para presentarse a sí mismo y construir un gran recuerdo de su persona. No anuncia lo que él mismo ha ideado, no busca su propia genialidad y originalidad. Él pronuncia la palabra de Otro y le da sus pensamientos y palabras. Este Otro debe ser escuchado de la manera más pura y fiel. Esto requiere un compromiso que abarca toda la vida. No se anuncia a sí mismo, sino a Cristo, y Él debe ser la medida del pensamiento, palabra y acción del sacerdote. Para el Sacerdote, "dejar" significa que, en su vida, al abandonar su voluntad, se transforma para unirse a la voluntad de Dios, como Jesús en el Getsemaní. También significa tener el coraje de aceptar el dolor de las purificaciones que Dios impone, porque solo a través del dolor de las purificaciones puede desarrollarse la fecundidad del ministerio. La Iglesia solo puede ser fértil y ser madre cuando acepta el sufrimiento de la transformación, del nuevo nacimiento. Para decirlo con una expresión de Jesús querida por Benedicto XVI: "si el grano de trigo no... muere, queda infecundo; pero si muere, da mucho fruto" (*Jn 12,24*). Esto evoca una oración del Santo Cura de Ars, conmovedora en su simplicidad y profundidad: "Te amo, Señor y Maestro mío, porque te dejaste crucificar por mí. Te amo porque me tienes crucificado por ti". Solamente en una participación tan profunda en el sufrimiento de la transformación de uno mismo, para ser configurado a Cristo, identificado con él, en la disposición a dejar su voluntad para unirse a la de Jesús, nace una vida nueva. Recordemos siempre que la cruz no es un accesorio en la vida del cristiano y del sacerdote, y que seguir a Jesucristo no significa imitar este o aquel aspecto particular de su vida, asumir este o aquel punto de su mensaje. Seguir significa configurarse a Él, es decir, aceptar que Cristo sea el centro transformador de la vida. Así, llegamos al tercer imperativo del Evangelio de hoy.

3. "Anuncia".

"Vete a anunciar el Reino de Dios", dice el Señor al joven rico (*Lc 9, 60*). Esto significa: ¡anuncia que Dios reina! Anuncia que Dios es Dios. Hazlo presente en Su ser Dios, en Su reinado. Pablo subraya este aspecto en la lectura de hoy cuando dice: anunciamos lo que "ni el ojo vio, ni el oído oyó" (*ICor 2, 9*). El mensajero de Jesús debe guiar a la gente hacia lo que no es inmediatamente visible, pero es esencial. Debe llevar el amor de Dios - a través de la Palabra, los Sacramentos y la vida - al corazón de las personas, para que de esta manera también sus ojos se abran y puedan ver. El sacerdote debe guiar a las personas a descubrir que no son las cosas tangibles, que parecen ser la única realidad para nosotros, la realidad más

profunda, porque lo que no se puede tocar es el verdadero fundamento de todas las cosas: el Dios viviente.

"Anuncia el Reino de Dios". San Juan Pablo II, en la Carta para el Jueves Santo en 1986, retomando al Santo Cura de Ars, describió la tarea del sacerdote en tres etapas: anunciar la fe, purificar las conciencias, la Eucaristía. Con estas tres palabras clave, se puede resumir en la práctica de la vida sacerdotal lo que significa el llamado de Jesús a anunciar el Reino de Dios. Anunciar la fe significa presentar ante las personas la realidad de la fe y no nuestras consideraciones. Pablo lo destaca en la lectura de hoy con el rechazo de la sabiduría y elocuencia de aquel tiempo. Necesitamos el coraje de proclamar ante el mundo la realidad sencilla y profunda de la fe, con claridad y simplicidad. Solo donde esto sucede, solo donde el Dios viviente surge en el corazón de las personas, se logra la purificación de las conciencias. Y el verdadero problema de nuestro tiempo en todas partes del mundo es el silencio de la conciencia. Donde aún existe la conciencia del pecado como pecado, todavía se abre el camino hacia la curación, pero cuando la conciencia ya no habla, cuando el pecado ya no se reconoce como pecado, ahí es donde se produce la muerte. El Santo Cura de Ars dijo una vez a sus feligreses: "Lloro porque ustedes no lloran por sus pecados". El silencio de la conciencia tiene el efecto de que el núcleo más profundo del ser humano, que constituye su verdadera dignidad, no se despierte en él. La purificación de las conciencias abre el corazón y allana el camino para el misterio de la Eucaristía, la presencia real del sacrificio que nos salva, la presencia del amor de Dios que anima la vida, la presencia de la fuerza del Espíritu Santo que transforma nuestra existencia.

Quizás el ministerio parezca demasiado grande para nuestras fuerzas. Pero recordemos siempre que la imposición de manos no es solo una toma de posesión por parte de Dios, sino al mismo tiempo, un gesto de bondad, ternura y protección. A través de esto, el Señor no solo nos dice: "Tú me perteneces", sino que también nos dice: "Quiero acompañarte en todos tus caminos. Dondequieras que vayas, estoy contigo".

Hoy, dando gracias al Señor y a la Virgen María, modelo de entrega a Dios y madre que acompaña nuestro ministerio, rezo por mí y todos ustedes, para que podamos seguir al Señor, poniendo en sus manos lo que somos y siendo instrumentos de su presencia en el mundo, en medio del rebaño que Él nos confía con amor infinito. Amén.